



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en qué etapa de desarrollo se encuentra la puesta en operación de la obra "Gasoducto de alta presión Regional Centro II" también denominada "Gasoducto Lechero", anunciada en su puesta a punto para agosto de 2023.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En julio de 2023, el Ministro de Economía, Sergio Massa, anunció que en agosto se inauguraría el denominado "gasoducto lechero". Lo hizo en un acto junto al gobernador, Omar Perotti. "El 23 de agosto vamos a inaugurar el Gasoducto Lechero, que va a abastecer a la mayoría de los tambos, pero que además va a permitir que miles de santafesinos se olviden de la garrafa y tengan abastecimiento de red de gas"¹.

La obra unirá las localidades de Recreo con Sunchales, a través de Esperanza y Rafaela. Con una previsión de 34.000 conexiones, este gasoducto transita en el corazón de la cuenca lechera santafesina. Siendo el gas un elemento esencial para la producción de lácteos, las industrias de este sector verían un beneficio directo, así como los habitantes de las localidades que lo verían reflejado en más puestos de trabajo por parte de estas y de otros rubros que se establezcan o expandan gracias al aporte energético del gas natural.

La Obra "Gasoducto Regional Centro II" consiste en la construcción de dos tramos de gasoductos con una presión máxima de suministro de 60 Bar; uno de aproximadamente 72.000m en diámetro 12" (tramo Recreo-Rafaela) y otro de aproximadamente 47.100m en diámetro 10" (tramo Rafaela Sunchales), sumando más de 119 km de cañería que atraviesa nuestra Provincia de este a oeste.

La cañería llega en la primera etapa a las localidades de Sunchales, Rafaela y Esperanza, y prevé derivaciones para conectar en una segunda etapa las comunas de Ataliva, Lehman, Bella Vista, Nuevo Torino y Humboldt.

¹ <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/278494/>



Esta obra fue licitada por el entonces Ministerio de Energía y Minería de la Nación en el segundo semestre del año 2017, mediante la Pública Nacional N.º 452-0004-LPU17 y adjudicada a la Unión Transitoria de Empresas conformada por TGS S.A y Sacde S.A.

Las obras se iniciaron físicamente en el mes de marzo del año 2018, teniendo en ese momento un presupuesto de 948 millones de pesos, financiado por el Estado Nacional. El proyecto original asigna un caudal de 48.000 m³/h, que llevaría el servicio de red a 34 mil hogares y cientos de empresas, en tanto la capacidad de transporte prevista por diseño es de 75.000 m³/h.

La importancia estratégica de la obra, la larga espera para su definición y el grado de avance que tiene, ameritan el pedido aquí formulado. Por lo expuesto, solicito a mis pares, tengan a bien acompañarme en el presente proyecto de comunicación.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial